



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Área de Supervisión
y Gestión del
Servicio Educativo

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

63366

San Borja,

02 OCT 2017

OFICIO MULTIPLE N° 104 - 2017 – MINEDU/VGMI-DRELM-UGEL 07-ASGESE

Señor/a

Director/a Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Jurisdicción de la UGEL 07
Presente.-**ASUNTO** : Recomendaciones para acciones de prevención y preparación frente a eventos registrados en la región de Lima Metropolitana.**REFERENCIA** : RM N° 644-MINEDU
Memorandum Múltiple 341-2017 MINEDU/VGMI-DRELM-DIR
R.M. N° 627-2016 – MINEDU, Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Institución Básica
Aviso N° 091 -217-SENAMHI

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y comunicarle que en atención a los documentos de la referencia se vienen realizando acciones de prevención y de preparación en la comunidad educativa a través del desarrollo de Simulacros Escolares Nacionales y Regionales con la finalidad de salvaguardar la integridad física y emocional de las niñas, niños y adolescentes en edad escolar.

Al respecto; es necesario intensificar el desarrollo de capacidades en la Comunidad Educativa, para reducir el riesgo de desastres en las instituciones educativas públicas y privadas para lo cual se recomienda lo siguiente:

- Mantener el Centro de Operaciones de Emergencia-COE de la IIEE activo.
- Continuar realizando los Simulacros Escolares inopinados con seriedad y responsabilidad.
- Tener previsto el directorio actualizado de los aliados estratégicos, PFFF y de los estudiantes. Mantener los canales de comunicación con la comunidad educativa y autoridades locales.
- Las puertas de las aulas abiertas (180°).
- Las brigadas de evacuación; evaluar constantemente el desplazamiento de los estudiantes durante el desarrollo de los simulacros, teniendo en cuenta el uso óptimo de las escaleras (utilizar las barandas) y rutas de evacuación hacia las zonas seguras.
- Las brigadas de primeros auxilios; verificar que los botiquines estén ubicados en un lugar visible y con los implementos necesarios.
- Prever el recurso de logística básico de emergencia para los estudiantes como reserva de agua, cobertores y otros.
- En las IIEE con presencia de lluvias constantes; es necesario comunicar a los PFFF para que envíen a sus menores con ropa apropiada de algodón o lana con el fin de cuidar las afectaciones respiratorias y enfermedades de la temporada.
- El personal de servicio de las IIEE deberán realizar constantemente en los lugares que hay empozamiento de agua debido a las constantes lluvias; para evitar exponer a los estudiantes a accidentes y/o enfermedades.
- El director(a) de la IIEE, que se registre la presencia de lluvias constantes y fuertes vientos, dispondrá el monitoreo constante de los techos en los diversos ambientes para evitar pandeos, empozamiento de agua, desprendimientos de calaminas y canales, inmediatamente para proceder a su limpieza.



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

- Identificar que docentes pueden permanecer en la IE hasta que se entreguen a la totalidad de la población infantil.
- Revisar el protocolo de entrega de estudiantes a padres de familia y/o autoridades, socializando con todos los involucrados. (Revisar los oficios publicados y enviados anteriormente)
- Revisar si las rutas internas y externas de evacuación de la Institución Educativa se encuentran señalizadas y de libre acceso.

ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN

DURANTE LA JORNADA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> - En calma realizar evacuación a la zona segura señalizada e identificadas. - Verificar la presencia de tus compañeros. - Permanecer en la zona segura y esperar las indicaciones de la comisión de Gestión del Riesgo. - Brindar soporte Socioemocional y desarrolla actividades lúdicas. - Resguardar y entregar a los estudiantes. - Efectuar la suspensión de clases y/o cierre de la IE.
CON O SIN JORNADA ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> - Comunicar la emergencia al COE UGEL 07. - Realizar la evaluación y reporte de daños a la infraestructura. Ficha EDAN - Realizar la evaluación y reporte de la afectación a la vida o a la salud-FICHA EDAN. - Analiza y determina el reinicio del servicio educativo. - Identificar espacios alternos, si fuera necesario. - Comunicar a la comunidad del servicio educativo a padres, madres y estudiantes.

Se anexa al documento una lista de materiales y herramientas básicos para la respuesta en situaciones de emergencia

Si otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Laine Wuildder Jimenez Castillo
Jefe del Área de Supervisión y
Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 07 - SAN BORJA



JWIC/J.ASGESE
EAPF/Esp PREVAED



ANEXO

LISTA DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS BASICOS PARA LA RESPUESTA EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

BOTIQUÍN BÁSICO	DE HERRAMIENTAS BÁSICO
Jabón neutro (blanco)	01 comba
Alcohol gel, Yodo povidona	01 palanca o pata de Cabra
Termómetro, Esparadrapo	01 barreta de Punta
guantes descartables	01 Cizalla de corte o cizalla tijera
Algodón, gasas, apósitos	01 arco de sierra
Vendas, Tijeras, Mascarillas	01 martillo de bota
Agua oxigenada, alcohol, tintura de yodo	01 pico o picota
Crema para picaduras, para lesiones, para quemaduras	01 pala o lampa
Curitas toallitas húmedas	

